

CARTA PODER

_____, a ____ de _____ del dos mil veinticuatro

PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (“Profeco”) PRESENTE

A través del presente curso, yo C. _____, identificándome con _____, número _____, en el pleno ejercicio de los derechos que me asisten de conformidad con la Ley Federal de Protección al Consumidor y en mi carácter de consumidor(a) afectado(a) por los proveedores **ESCADI EASY TICKET ESPECTÁCULOS S.A. de C.V.** (comercialmente conocido como “La Taquilla”) y **Zamora Live Entertainment Inc.** (comercialmente como ZamoraLive) con fundamento en lo establecido en el artículo 1803, fracción I del Código Civil Federal y en el artículo 99, capítulo décimo tercero de la Ley Federal de Protección al Consumidor denominado queja grupal, otorgo mi consentimiento expreso y poder amplio y suficiente a favor de la **C. Fiorentina Georgina Nataly García Miramón**, identificándose con la **credencial** otorgada por el **Instituto Nacional Electoral** con número **OCR 5033085831331**, para que promueva en mi nombre y representación, todas las acciones legales, recursos, amparos, incidentes, y cualquier otro medio de impugnación que contemplen las leyes aplicables hasta la total conclusión de la queja grupal presentada ante la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (“PROFECO”) o por el medio que resulte idóneo para la tramitación de la reclamación grupal en cuestión en contra de los proveedores “La Taquilla” y “ZamoraLive” por la falta de reembolso de boletos del concierto de “Jonas Brothers”, con lo cual ha afectado mi patrimonio y en mi relación de consumo.

De igual manera, faculto a la **C. Fiorentina Georgina Nataly García Miramón** para que pueda imponerse en mi representación dentro de todas las etapas del procedimiento seguido ante la Procuraduría Federal del Consumidor, (“PROFECO”) aún en las audiencias de conciliación y demás actos que impliquen la presencia del suscrito y en aquellos que beneficien a mis intereses dentro exclusivamente de este procedimiento llevado a cabo ante esta H. Autoridad.

OTORGA

ACEPTA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

**FIORENTINA GEORGINA NATALY GARCÍA
MIRAMÓN**

PRIMER TESTIGO

SEGUNDO TESTIGO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

"Para efectos de conocer el aviso de privacidad y el ejercicio de los derechos ARCO que te asisten, favor de remitirte a la dirección electrónica <https://tec-check.com.mx/aviso-de-privacidad-tec-check/>".

HE LEÍDO Y ACEPTO EL AVISO DE PRIVACIDAD Y DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE TEC-CHECK A.C. Y EL AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE CONCILIACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PROFECO¹.

LUGAR, FECHA, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA CONSUMIDORA OTORGANTE DEL PODER

Notas:

1. En caso de no entregar esta segunda hoja debidamente llenada, el caso no podrá ser integrado a la queja colectiva.
2. La carta es válida únicamente cuando incluye las fotos de las identificaciones de la persona otorgante y de testigos (en anverso y reverso). En caso de no anexar estos archivos en formato PDF, el caso no podrá ser integrado a la queja colectiva.

¹ Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/635586/AVISO_DE_PRIVACIDAD_SIMPLIFICADO_DE_LA_DIRECCION_DE_CONCILIACION_Y_PROGRAMAS_ESPECIALES.pdf